Escrito por Gety Pavez VIdal
Lunes, 20 de Septiembre de 2021 19:32 -

La convocatoria especial involucra un aporte público de dos mil millones de pesos y se realiza a través de la plataforma web www.indespa.cl

Hasta el 29 de septiembre próximo los sindicatos, cooperativas y organizaciones de pescadores y pescadoras artesanales del país podrán postular al fondo especial Gestión Operativa para Organizaciones de Pescadores Artesanales, dispuesto por el Gobierno con el fin de apoyarlas en su reactivación frente a la baja de ingresos que muchas de ellas han sufrido producto de la actual pandemia.

El programa de apoyo comprende aportes para cada organización que varían entre los 200 mil y dos millones de pesos, sujetos a rendición y destinados a cubrir los costos operativos de las organizaciones como son cuentas de luz, agua, gas, telefonía, mano de obra, materiales de reparación, patentes, entre otros.

La convocatoria, ejecutada a través del Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala, Indespa, se en enmarca en el plan especial de apoyo al sector impulsado a través del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Subpesca, Sernapesca, Indespa, Sercotec, Fosis y la Dirección de Obras Portuarias.

El Director Ejecutivo de Indespa, José Pedro Núñez, explicó que a nivel nacional operan en Chile 1.700 organizaciones que reúnen a 57.102 pescadores, tripulantes, buzos y recolectores de orilla. “Estas organizaciones tienen costos fijos o variables que, por efecto de la baja en sus niveles de venta a raíz de la pandemia, han visto afectada su capacidad económica, y este fondo especial es un recurso fresco y directo que les ayudará a reactivar y continuar el correcto funcionamiento administrativo y operacional de sus caletas”, subrayó Núñez.

La iniciativa es una de cuatro acciones especiales que ejecutará Indespa dentro del último trimestre 2021, como parte del plan de reactivación para la pesca artesanal que impulsa el Gobierno. Estas medidas involucrarán recursos por cerca de cuatro mil millones de pesos y comprenden también un fondo de apoyo a la Gestión Comercial con recursos para la activación de plantas de proceso y comercialización; un fondo individual Capital Semilla Inicia, para apoyar emprendimientos de tripulantes, buzos y recolectores de orilla, y un fondo de Indumentaria y material de trabajo, con financiamiento individual para entregar equipamiento a recolectores de orilla, buzos y tripulantes.